

Involucrar a las comunidades en la lucha contra la caza y comercio ilegal de vida silvestre

CUENTA TU HISTORIA

Compartir y aprender de otros: estudios de caso sobre comunidades involucradas en combatir la caza y comercio ilegal de vida silvestre: <https://www.peoplenotpoaching.org> y mrbenites2002@yahoo.es

Este es el formulario detallado. El objetivo de las siguientes preguntas es brindar una descripción detallada de su proyecto. Si desea enviar un resumen corto de su proyecto, por favor utilizar el archivo People Not Poaching_Formulario General.docx. Si tiene alguna pregunta, por favor contactar al coordinador de Personas que No Cazán Ilegalmente (People Not Poaching) mediante el siguiente correo: peoplenotpoaching@gmail.com y mrbenites2002@yahoo.es

1. Información general

1.1. ¿Cuál es el nombre de su proyecto?

- ✓ Proyecto para la Conservación y el Uso sostenible de la Boa Curiyú (*Eunectes noateus*) en el Bañado La Estrella, provincia de Formosa. Argentina.

1.2. Por favor escriba un resumen corto que describa su proyecto.

- ✓ La especie fue históricamente aprovechada por los pobladores locales, quienes la cazaban y vendían su cuero a barraqueros o acopiadores informales, por el cual recibían un muy bajo precio, no regulado y que dependía netamente del comprador. No había restricciones en cuanto al tamaño de los individuos cazados; tampoco existía una temporada de cacería oficial habilitada por la provincia de Formosa ni reglamentaciones tendientes a organizar y fiscalizar la actividad, la cual era ilegal en toda su acepción.
- ✓ Durante el segundo semestre del año 2001 y tras una pausa real de cinco años en la actividad de caza comercial producto de años de aplicación de nuevas normativas y leyes nacionales, se realizó en la provincia de Formosa una investigación preliminar o “Estudio de prefactibilidad”, a fin de evaluar el estado de las poblaciones de esta especie y la forma de manejo tradicional que de ella hacían las comunidades locales. Como resultado, se redactó un proyecto de investigación para ser ejecutado entre los años 2002 y 2004, que se presentó ante las autoridades administrativas de las provincias poseedoras del recurso (Formosa, Corrientes y Chaco) junto con una Carta de Intención. La respuesta favorable de Formosa dio origen al “Programa para la Conservación y aprovechamiento sostenible de la Boa Curiyú en la Argentina”. De manera paralela, la Nación estableció un reglamento para la creación de fondos de investigación y manejo de especies silvestres, que regula la participación del sector privado en este tipo de programas. Se estableció entonces una Etapa Experimental Piloto de aprovechamiento comercial (EEP). La EEP tuvo como objetivos profundizar los estudios de biología reproductiva e historia natural de la boa curiyú, establecer pautas experimentales de manejo y fiscalización, así como analizar las características ecológicas y económicas de la

producción siempre tomando como base fundamental el saber tradicional de los pobladores locales. A tal efecto, la Fundación Biodiversidad propuso a la provincia de Formosa todas los requisitos y pautas para iniciar las actividades y la Provincia aceptó e introdujo, entonces, el marco legal que reguló y reglamentó la zafra experimental en la provincia, así como pautó la temporada habilitada de caza, la forma de cuereado y el tamaño mínimo permitido

- ✓ Luego de la etapa experimental piloto, y ya contando con la información de base y las condiciones administrativas óptimas, comenzó oficialmente el Programa de Uso, tendiente a organizar, regular y facilitar el aprovechamiento de la especie, con incentivos económicos importantes, reglas claras de manejo, compromiso de las autoridades y a favor del desarrollo socio-económico de los pobladores locales. **Constituyendo de esta manera el único programa a nivel mundial de aprovechamiento sostenible de una especie de serpiente.**

1.3. País (es) donde se implementa su proyecto.

- ✓ Argentina

1.4. ¿Dónde se está desarrollando el proyecto?

Por ejemplo, una descripción de la ubicación o el nombres de las áreas protegidas donde se lleva a cabo el proyecto.

- ✓ Reserva Natural de Uso Público “Bañado La Estrella”, provincia de Formosa. Participan comunidades criollas y aborígenes de las etnias Pilaga y Qom del oeste de la provincia, que viven sobre las márgenes de dicho humedal (Departamentos Patiño, Bermejo y Ramón Lista).

1.5. ¿Quién lidera el proyecto?

Por favor incluya los detalles en el recuadro provisto; y si es posible incluya el enlace al sitio web si está disponible. Al final del formulario, existe espacio para incluir socios y donantes adicionales.

- ✓ Este programa lo desarrolla la provincia de Formosa, bajo la dirección del Ministerio de la Producción y el Ambiente, mientras que el desarrollo científico-técnico lo lleva a cabo de la Fundación Biodiversidad – Argentina, con el aval de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

1.6. ¿Ha finalizado el proyecto?

Si, no, o no se cuenta con esta información

- ✓ No. El proyecto está actualmente en vigor.

2. El problema de la caza y comercio ilegal de vida silvestre

2.1 ¿Cuáles son las especies afectadas por el comercio ilegal en las que se enfoca su proyecto?

Por favor indique los nombres comunes, científicos y locales (si se conocen)

- ✓ Boa Curiyú o Anaconda amarilla (*Eunectes notaeus*)

2.2. ¿Qué productos son comercializados?

Por ejemplo: animales vivos, cuernos de rinoceronte, marfil, madera, pieles, plumas, semillas, nueces, plantas

- ✓ El cuero o piel del animal.

2.3. Por favor brinde una descripción general del tipo de caza ilegal que está (o estuvo) ocurriendo en el área donde se lleva a cabo el estudio de caso.

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿Quién está realizando la caza ilegal y por qué? Por ejemplo, ¿hay personas locales involucradas o las personas cazadoras no pertenecen a la comunidad, o ambos? ¿Están involucrados grupos particulares?

- Si las comunidades están (o estuvieron) involucradas, puede resumir qué se sabe acerca de sus motivos (por ejemplo: venganza causada por los conflictos entre los humanos y la vida silvestre, carencia de ingresos alternativos, conflictos con las autoridades encargadas de la conservación, o motivos culturales).

- ✓ Durante más de 40 años, desde mediados de la década de 1940 hasta finales de los 80's, la boa curiyú fue explotada en la Argentina para aprovechar su piel. Entre 10 mil y 60 mil cueros unidades se exportaron anualmente con destino principal primero a EEUU y luego a Europa. Este período se caracterizó por la nulidad de restricciones para la captura y la falta de registros que hubieran permitido cuantificar el volumen de la actividad de manera confiable. En el año 1950 se promulga la primera Ley Nacional de Protección de la Fauna Silvestre que, entre otras cosas, prohíbe la caza de esta especie. Sin embargo, el precio del cuero conservaba su valor en el campo, mientras que la Argentina declaraba importaciones desde otros países o, eventualmente, alguna provincia "blanqueaba" existencias. Durante este período se producen importantes aportes normativos pero sin que se logre detener la caza ilegal de manera efectiva. En enero de 1981, Argentina ratifica la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que incluye en su Apéndice II a la boa curiyú; entrando en vigor, tal como lo estipula en Tratado 90 días más tarde, es decir el 8 de abril de 1981, cuando se promulga la Ley Nacional de Protección y Conservación de la Fauna que reglamenta la aplicación del Apéndice II para las especies CITES. y finalmente en 1986 prohíbe la caza, el tránsito interprovincial y el comercio en jurisdicción federal. En el año 1991, la Autoridad Administrativa CITES prohíbe la importación de ésta y otras especies y se origina un período de transición, donde la caza ilegal comienza a disminuir y se van eliminando los mecanismos fraudulentos. Se termina con los remanentes de cueros acumulados por las empresas por medio de la implementación de una resolución que elimina las existencias en poder de los comerciantes desde 1986 y es así como la caza y el acopio ilegal se erradican definitivamente. A partir del año 2001 comienza un período de administración del recurso sobre

la base de criterios científicos y un ordenamiento efectivo y confiable, abriendo las puertas a un plan de manejo único en el país y en la región.

- ✓ Para que el cambio pudiera concretarse, no solo fue necesario elaborar un nuevo marco normativo y administrativo, sino también trabajar intensivamente con los sectores industriales sobre la necesidad de utilizar nuevas pautas de desarrollo sostenible e ir incorporando los nuevos paradigmas de utilización de los recursos naturales renovables. Ante este nuevo escenario, fue posible pensar en una verdadera y justa administración de un recurso valioso.
 - ✓ Hoy en día, la provincia de Formosa es la única jurisdicción del país en donde es legal y está regulada la caza de la especie. Las poblaciones locales que anteriormente participaban de una actividad informal, desregulada y con muy pocos incentivos económicos, hoy participan activamente, con más de 300 familias involucradas a lo largo y a lo ancho del Bañado La Estrella, obteniendo mejores ingresos ahora y legales, significando un importante paliativo económico debido a sus economías deprimidas, ayudando además a conservar el ambiente y a otras especies asociadas al humedal.
-

3. El proyecto contra el comercio ilegal de vida silvestre

3.1. Por favor, presente el proyecto para enfrentar la caza ilegal.

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿Quién lo lidera y cuáles son sus motivaciones?
- Estrategias y enfoques que su proyecto utiliza (o ha utilizado) para reducir la caza ilegal. Por favor explique cómo estas estrategias o enfoques prevén reducir la caza ilegal o promover objetivos sociales relacionados.
- En los casos que sea relevante, explique cómo las estrategias/enfoques se han desarrollado a lo largo del tiempo.
- ¿Se involucró a las comunidades en el diseño y desarrollo del proyecto? ¿Cómo se involucraron?

- ✓ Toda la población tanto criolla como de comunidades aborígenes que vivan en inmediaciones del Bañado están autorizados a participar de la caza de estos ejemplares ateniéndose a las reglamentaciones vigentes año a año. Deben inscribirse ante las autoridades provinciales que fiscalizan la zafra, acreditando su identidad y residencia. Los diferentes actores de la cadena de comercialización también deben inscribirse para participar del Programa. La Fundación Biodiversidad lidera los estudios biológicos y socio económicos a campo que permiten mantener año a año la continuidad del aprovechamiento sostenible basándose en el marco teórico del Manejo Adaptativo. Las autoridades de la Provincia de Formosa dirigen las actividades de fiscalización y control de las pautas y normas del Programa, establecen los incentivos económicos junto al sector empresario a los cuales, además, controlan y regulan. Las Autoridades Nacionales, a través de su Autoridad Administrativa CITES, fiscaliza la exportación de los cueros obtenidos y brindan el aval técnico del Proyecto. La caza ilegal de la boa curiyú se redujo drásticamente (prácticamente cero en Argentina) debido a varios factores, por un lado los controles ejercidos por la provincia vuelven riesgoso el negocio ilegal, además los empresarios de este rubro fueron sumados desde el inicio al programa para desalentar su accionar fraudulento y por último el valor del cuero en el circuito legal es varias veces superior al del ya inexistente circuito ilegal por lo que el cazador opta por comercializarlo a través del programa de manejo. Como beneficio extra el cazador con menos cueros satisface sus necesidades económicas y ejerce una menor presión sobre el recurso.

- ✓ Desde el inicio del proyecto las comunidades locales se involucraron trabajando a la par con los investigadores de la Fundación Biodiversidad y los técnicos de la provincia de Formosa, aportando la información de manera directa respecto de la especie y la forma de manejo tradicional que ellos realizaban, todo esto constituyó los pilares del Programa de Manejo. En forma previa a cada temporada de caza se realizan reuniones con los grupos de cazadores para escuchar sus opiniones y aportes. De la misma manera al finalizar cada temporada de caza se realizan encuestas a cada cazador para recabar su opinión respecto de la marcha del Programa.

3.2. Por favor seleccione todas las opciones que están relacionadas con la estrategia del proyecto colocando una X en las casillas correspondientes.

<input checked="" type="checkbox"/>	Fortalecer los desincentivos por comportamiento ilegal
<input type="checkbox"/>	a. Scouts comunitarios pagados
<input type="checkbox"/>	b. Pagos/incentivos por resultados para patrullaje o protección (por ejemplo un pago adicional al salario, como bonificaciones por número de arrestos ...)
<input type="checkbox"/>	c. Scouts comunitarios voluntarios (sin paga)
<input type="checkbox"/>	d. Scouts comunitarios pagados en especie (por ejemplo, uniformes y equipos)
<input type="checkbox"/>	e. Incentivos monetarios para compensar la información que brinda la comunidad
<input type="checkbox"/>	f. Incentivos no monetarios/en especie para compensar la información que brinda la comunidad
<input checked="" type="checkbox"/>	g. Sensibilizar a la comunidad sobre las penas y sanciones por delitos contra la vida silvestre
<input checked="" type="checkbox"/>	h. Fortalecer y apoyar las normas y sanciones tradicionales contra el comercio ilegal de vida silvestre
<input type="checkbox"/>	i. Otros

Por favor brinde detalles

- ✓ El Comercio ilegal ofrecía incentivos muy bajos y esporádicos a los pobladores que participaban de la zafra; además, traía aparejado un serio perjuicio para la especie porque se cazaban todos los tamaños y en cualquier momento del año, lo que afectaba las condiciones reproductivas y de crecimiento. La visibilización del problema del tráfico y la caza ilegal y el aporte de una actividad que actúa como paliativo económico a pobladores con economías inestables e informales (ganadería extensiva, deforestación, alambrado, cosechas temporales, etc.) resultaron fundamentales para empoderar a las comunidades que habitan en el Bañado La Estrella.

Incrementar incentivos para el manejo de la vida silvestre	
X	a. Turismo
	b. Caza de trofeos
X	c. Acceso/uso de recursos utilizados para la subsistencia
	d. Pagos por alquiler
	e. Pago por servicios ecosistémicos
X	f. Comercio legal
X	g. Cambio en las políticas/regulaciones para permitir que las comunidades se beneficien (nacional/internacional)
	h. Otros

Por favor brinde detalles

- ✓ Tras largos años de comercio legal, regulado, con la participación activa de los pobladores locales, y al darle difusión nacional e internacional a un Programa Modelo de aprovechamiento sostenible, se han generado actividades paralelas relacionadas con la conservación del ambiente y las especies que habitan el Bañado. Tal es así que muchos pobladores se especializaron en el turismo ecológico, convirtiéndose en guías naturalistas, realizando salidas en piragua, caballo o a pie por el Bañado y por senderos en el bosque que rodea a los parajes. Ofrecen servicios de alojamiento básicos (comidas regionales y albergue nocturno), las comunidades aborígenes ofrecen artesanías tradicionales y en general muchas familias adquirieron embarcaciones o ampliaron sus caseríos para recibir grupos de turistas. Además, se formaron algunos cazadores como para-biólogos que participan activamente de los monitoreos biológicos e investigaciones llevadas adelante en el Bañado La Estrella. La Provincia comenzó hace un tiempo a darle difusión mediática al lugar, ofreciendo servicios turísticos básicos y capacitaciones y talleres a los pobladores para perfeccionar esa insipiente actividad.

Disminuir los costos de vivir con la vida silvestre	
	a. Medidas preventivas para detener la vida silvestre (por ejemplo: cercas, luces contra leones, silbatos...)
	b. Medidas reactivas para solucionar los problemas con los animales (por ejemplo: eliminación, selección...)
	c. Medidas de mitigación financieras (por ejemplo: compensación, seguros...)
	d. Separación física de las personas/ganado y la vida silvestre (por ejemplo mediante zonificación del uso de la tierra)
	e. Otros

Por favor brinde detalles

- ✓ En el caso particular de la anaconda amarilla no se genera para los habitantes locales ningún costo adicional por su convivencia.

X	Incrementar los medios de vida que no están relacionados con la vida silvestre	
	X	a. Desarrollo/apoyo de empresas que no estén basadas en la vida silvestre
	X	b. Brindar beneficios a nivel de la comunidad (por ejemplo: infraestructura, clínicas, escuelas...)
		c. Otros

Por favor brinde detalles

- ✓ De manera indirecta, el Programa ha permitido desarrollar otros proyectos, en paralelo, relacionados con el desarrollo del Ecoturismo, la Educación Ambiental y el Uso de recursos naturales. Algunas ONG's como WCS (Wildlife Conservation Society) o JWRC (Japan Wildlife Research Center), empresas de turismo o fotografía de naturaleza u organismos como la JICA (Japón) o el PPD-PNUD han trabajado en colaboración con la Fundación Biodiversidad n la zona llevando a cabo acciones y aportes directos o indirectos (capacitaciones, talleres, infraestructura, contingentes de turistas, etc.).

X	Construir y/o apoyar el sentimiento de propiedad o el manejo comunitario
----------	---

Por favor brinde detalles

- ✓ Año a año en las reuniones previas a la temporada de caza se trabaja mediante charlas en fortalecer en los participantes locales su percepción respecto de que el recurso es de su propiedad, que ellos lo gestionan y que es su decisión su uso o no.
- ✓ Se trabaja con talleres y charlas de educación ambiental a nivel escolar la valorización de los recursos naturales de su comunidad y de los conocimientos que los niños tenían de los mismos.

X	Incrementar la educación y sensibilización
----------	---

Por favor brinde detalles

- ✓ El Programa logró la difusión de la problemática de la conservación, el tráfico ilegal y el uso sostenible. Eso, a lo largo del tiempo, permitió que los pobladores se apropiaran del Programa

y entiendan que utilizando correctamente los recursos, se protege también al resto de las especies que viven en ese ecosistema y al Ambiente todo, dándole un valor económico y cultural a los recursos. Hoy en día, lograron extender el uso tradicional histórico de las especies del Bañado (patos, carpinchos, caimanes, pavas de monte, etc.) hacia otros fines otros que la caza directa (avistaje de aves, pesca deportiva, etc.).

3.3. Por favor discuta cómo su proyecto aborda la inclusión del género, la intergeneracionalidad y los grupos étnicos

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿El enfoque del proyecto está dirigido o excluye a hombres/mujeres/ambos?
- ¿El enfoque del proyecto está dirigido o excluye a adultos mayores/jóvenes/ambos?
- ¿El enfoque del proyecto está dirigido o excluye a grupos étnicos específicos?
- Para cada una de estas respuestas, por favor explique porque el proyectos se enfocó en estos grupos o porqué se les excluyó.

- ✓ El proyecto no excluye a ningún género, grupo etario o étnico; es abierto a pobladores aborígenes organizados en comunidades y a pobladores criollos. Por características idiosincráticas y culturales, es muy raro que la población femenina participe de estas actividades de caza, las cuales quedan exclusivamente en manos de los hombres; amén de ello, no hay restricciones de género. Muchas familias, a lo largo del tiempo, desde que funciona el Programa en la provincia, han aportado varias generaciones de cazadores a la actividad, originando en forma natural el traspaso del conocimiento y el saber de padre a hijo o de hermano mayor a hermano menor.

4. ¿El proyecto ha marcado un diferencia?

4.1. ¿Ha sido efectivo? ¿Podría resumir la evidencia que muestre su impacto y efectividad?

Al contestar, considere lo siguiente:

- ¿Han disminuido las tasas de caza ilegal? ¿Qué evidencia hay disponible que demuestre esto?
- ¿Ha sido efectivo de otras maneras? Por ejemplo, ¿disminuyendo la pérdida de hábitat, o mejorando los comportamientos hacia la conservación, o satisfaciendo las necesidades socioeconómicas?

- ✓ La caza ilegal disminuyó a tal punto que no hay evidencias de que exista en la actualidad.
- ✓ Los pobladores reciben un incentivo económico concreto, preestablecido, reglamentado y acorde al esfuerzo que les representa la actividad. Focalizado en una época del año donde las demás actividades laborales temporales de los pobladores son escasas.
- ✓ La especie sigue siendo común en toda su distribución, respondiendo ecológica y biológicamente a los períodos de extracción regulada.
- ✓ El ambiente en general ha sido muy valorado, ya que se desarrolló un importante turismo ecológico a su alrededor y desde los organismos nacionales y provinciales se le ha dado mucha

difusión al Bañado, a tal punto que en 2019 ha sido declarado oficialmente como una de las Siete Maravillas Naturales de Argentina.

- ✓ Las familias de los que participantes en el Programa de Manejo cambiaron su actitud hacia la naturaleza en general adoptando, por ejemplo, comportamientos saludables respecto al manejo de residuos, reutilización de envases, valorando las especies nativas del lugar a través de dibujos, producción de remeras con estampados de las especies con las cuales conviven, reconocimiento sobre la labor que llevan a cabo los integrantes del Programa de Manejo así como trabajar como y del oficio de guías turísticos del bañado.

4.3. Lecciones aprendidas (exitosas): ¿Qué funcionó (o está funcionando) y por qué?

Por favor, comparta las lecciones aprendidas de su experiencia sobre lo que ha funcionado y por qué. Si desea, puede resaltar las estrategias específicas que se utilizaron (por ejemplo, la reducción de los costos de convivir con la vida silvestre), algunos de los aspectos generales de su enfoque (por ejemplo: el incremento de la confianza, trabajar con líderes tradicionales) o factores generales (por ejemplo, un marco normativo ambiental nacional propicio).

- ✓ El trabajo en conjunto con los organismos provinciales, nacionales y sectores privados involucrados generó un marco normativo y administrativo eficiente que permitió que los pobladores optimicen sus beneficios y la cacería legal fuera sostenible.
- ✓ Trabajar e interactuar con los pobladores, al punto de hacerlos partícipes de las investigaciones y de la toma de decisiones generales del proyecto (por ejemplo, determinando con ellos cuándo es la fecha ideal para la apertura de la zafra según sus apreciaciones sobre el clima y la biología de la especie) fue fundamental para ganar su confianza y que las comunidades valoren y se apropien del programa.
- ✓ Trabajar con los líderes de las comunidades indígenas o con las personas que estos designan, facilita lograr acuerdos de trabajo en común, la transmisión correcta de información dentro de la comunidad, arreglar conflictos, etc.

4.3.1. Por favor seleccione los factores más importantes (hasta tres) que usted considera que ayudaron a su proyecto a tener éxito, marcando las casillas correspondientes. [OPCIONAL]

	a. Políticas/legislación nacionales propicias para transferir la gobernanza de los recursos naturales
X	b. Políticas/legislación nacionales propicias para el uso sostenible de los recursos naturales
	c. Políticas/legislación sectoriales coordinadas y coherentes (por ejemplo: planificación de uso de la tierra, agricultura, etc.)
	d. Apoyo de los donantes a largo plazo que es flexible, adaptable y/o basado en objetivos temporales realistas
	e. Asociaciones de apoyo conformadas por diversos actores con una visión compartida

	f. Inversión de tiempo apropiada para construir relaciones y confianza entre el proyecto y las comunidades locales
	g. Transferencia del poder de toma de decisiones para que las comunidades puedan opinar sobre la creación o co-creación de soluciones (como parte del proyecto)
	h. Instituciones de manejo de recursos naturales comunitarias efectivas y responsables
	i. Líderes comunitarios eficientes y confiables
X	j. Distribución de beneficios transparente y responsable a las comunidades locales
	k. Derechos de tenencia o uso de recursos claramente definidos
X	l. Beneficios claros y tangibles para las comunidades locales que provienen de la vida silvestre (monetarios y no monetarios)
	m. Otros

Por favor brinde detalles

- Desde el 2002 el plan de manejo genera inclusión en las comunidades locales.
- ✓ - Es una forma de trabajo que mediante el aprovechamiento de la boa curiyú promueve la conservación de su ambiente y el beneficio de los pobladores.
- ✓ - El material de difusión del proyecto realizado por la Fundación Biodiversidad tiene el propósito de dar a conocer el trabajo a nivel local y convocar a participar a los pobladores interesados.
- ✓ - Mercado legal para la actividad de caza y la comercialización de los cueros.
- ✓ - Beneficio y precio justo para el cazador.
- ✓ - Una temporada de caza anual respetando las normas, no se perjudica la población de esta especie.
- ✓ - Registros de información de caza.
- ✓ - Monitoreo de la especie y del ambiente.
- ✓ - Diagnóstico socio-ambiental.
- ✓ - Evaluación del impacto de caza.
- ✓ - Elaboración de informes técnicos. Normativa legal nacional y provincial clara que facilita la regulación del recurso. Acorde a los lineamientos internacionales para el comercio de especies silvestres. (CITES)

4.4. Lecciones aprendidas (fracasos o retos): ¿Qué no funcionó (o no está funcionando) y por qué?

Por favor, comparta las lecciones aprendidas de su experiencia sobre lo que no ha funcionado y por qué. Lo animamos a que comparta enfoques o estrategias que no funcionaron como se deseaba o esperaba, o incluso fracasaron: podemos aprender tanto o más de los fracasos como de los éxitos. Si desea, puede resaltar las estrategias específicas que se utilizaron (por ejemplo, la reducción de los costos de convivir con la vida

silvestre), algunos de los aspectos generales de su enfoque (por ejemplo: el incremento de la confianza, trabajar con líderes tradicionales) o factores generales (por ejemplo, un marco normativo ambiental nacional no propicio)

- ✓ Algunos años la demora en emitir la disposición de apertura de zafra por parte de la autoridad provincial ha generado el atraso de la caza y en consecuencia una disminución de los cueros obtenidos.
- ✓ La reducción de las zonas de captura por factores ambientales también influye en el número final de cueros obtenidos las pieles.

Sin La falta de un precio atractivo para el cazador se genera la disminución del número de participantes en el proyecto y una consiguiente merma en el número de cueros obtenidos. El nivel de agua del Bañado, influye significativamente en los resultados de la zafra (La Fundación Biodiversidad monitorea el ingreso de agua día a día, ajustar la temporada de zafra a los niveles de agua más convenientes es una de las premisas del Manejo Adaptativo).

4.4.1. Por favor seleccione los factores más importantes (hasta tres) que usted considera que limitaron o obstaculizaron el éxito de su proyecto, marcando las casillas correspondientes. Considere incluir una breve explicación para ayudarnos a comprender cómo estos factores influyeron su proyecto. [OPCIONAL]

	a. No se cuenta con políticas/legislación nacionales propicias para transferir la gobernanza de los recursos naturales
	b. No se cuenta con políticas/legislación nacionales propicias para el uso sostenible de los recursos naturales
	c. No se cuenta con políticas/legislación sectoriales coordinadas y coherentes (por ejemplo: planificación de uso de la tierra, agricultura, etc.)
	d. No se cuenta con el apoyo de los donantes a largo plazo que sea flexible, adaptable y/o basado en objetivos temporales realistas
X	e. No existen asociaciones de apoyo conformadas por diversos actores con una visión compartida
X	f. No se invirtió el tiempo apropiado para construir relaciones y confianza entre el proyecto y las comunidades locales
	g. No se da una transferencia del poder de toma de decisiones para que las comunidades puedan opinar sobre la creación o co-creación de soluciones (como parte del proyecto)
	h. Instituciones de manejo de recursos naturales comunitarias poco efectivas y responsables
	i. Líderes comunitarios poco eficientes y no confiables
	n. No se cuenta con una distribución de beneficios transparente y responsable a las comunidades locales
	j. Derechos de tenencia o uso de recursos no definidos claramente
	k. Beneficios poco claros e intangibles para las comunidades locales que provienen de la vida silvestre (monetarios y no monetarios)
	l. Otros

Por favor brinde detalles

- ✓ No se han logrado conformar estas asociaciones externas que brinden su apoyo al programa, tal vez por una cuestión de tiempos acotados de las partes, que no lo invirtieron en este ítem.
- ✓ También es producto de que las asociaciones de la zona están dedicadas en exclusividad a las cuestiones ganaderas y tienen poco interés en participar en cuestiones no tradicionales.
- ✓ Sumado a que la idiosincrasia del lugar hace que sus los habitantes estén acostumbrados a valerse por sí mismos (en especial los criollos) de tal manera que es muy difícil unirlos para conformar asociaciones sobre a temas en los que no participan directamente.

5. Organizadores, donantes y socios

5.1. Por favor mencione los nombres de los socios o donantes que apoyaron este proyecto.

- ✓ Oficina Veterinaria Federal Suiza - Autoridad Administrativa CITES de Suiza – aporta financiamiento para las investigaciones científicas que se llevan a cabo
- ✓ Japan Wildlife Research Center (JWRC – Japón) - aportó al Programa recursos y técnicos durante varios años del Programa
- ✓ Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) – también aportó financiamiento al Programa durante varios años del Programa
- ✓ Cites: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Es un acuerdo internacional que regula y controla el comercio de plantas y animales entre los diferentes países miembros.
- ✓ Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación: Supervisa cada etapa del programa. Controla el tránsito interprovincial y la exportación de los cueros. Elabora normas y da los permisos de exportación CITES. Registra a las empresas participantes.
- ✓ Ministerio de la Producción y Ambiente de la provincia de Formosa: es el responsable del marco legal y ejecutor del programa en la Provincia de Formosa.
- ✓ Fundación Biodiversidad: Responsable técnico científico del Programa.
- ✓ Cazadores: Son pobladores locales que cazan respetando la reglamentación, colaborando en las investigaciones y cuidando el ambiente donde vive la boa curiyú.
- ✓ Acopiadores: Son comerciantes locales autorizados por la provincia, responsables de la compra de cueros a cazadores en un lugar determinado.
- ✓ Exportadores: Mediante un agente de compras nombrado por ellos, adquieren los cueros producidos. Aportan financiamiento a través de impuestos y cánones obligatorios por participar del comercio.

5.2. ¿Quién completó este formulario? ¿Cuál es su rol o relación con el proyecto?

Lic. Mariano Barros. Biólogo, técnico del proyecto curiyú.

6. Información adicional

Por favor proporcione cualquier información adicional que ayude a describir su proyecto en mayor detalle. Por ejemplo, documentos, videos y enlaces web que pueden ser colocados en la plataforma de aprendizaje Personas que No Cazan Ilegalmente (People not Poaching).

Al compartir estos documentos usted acepta que obtuvo permiso de cualquier titular de derechos de autor para que todos los materiales se reutilicen según los términos de la licencia Bienes Comunes Atribución-CompartirIguual (Creative Commons Attribution-ShareAlike (CC-BY-SA))

Por favor incluya la información adicional como enlaces- incluido un enlace a la página web del proyecto (si se tiene una página). Alternativamente, puede enviar documentos, etc. a peoplenotpoaching@gmail.com y mrbenites2002@yahoo.es

Videos

✓	Programa Curiyu	Argentina	Anaconda	Amarilla
	https://www.youtube.com/watch?v=GUFF7r8llgM			
✓				

Documentos

✓	Programa Curiyu. Para la conservación y aprovechamiento sostenible de la Boa Curiyu (Eunectes notaeus) en la Argentina. Etapa experimental piloto. 2002-2004. Formosa. Patricio A. Micucci, Tomás Waller y Ernesto Alvarenga. https://www.researchgate.net/publication/239604120_Para_la_conservacion_y_aprovechamiento_sustentable_de_la_boa_curiyu_Eunectes_notaeus_en_la_Argentina_Etapa_experimental_piloto_2002-2004_Formosa			
✓	The management of Yellow Anacondas (Eunectes notaeus) in Argentina: From historical misuse to resource appreciation. 2007. https://www.academia.edu/2120678/The_management_of_Yellow_Anacondas_Eunectes_notaeus_in_Argentina_From_historical_misuse_to_resource_appreciation			
✓	Genetic Population Structure of the Yellow Anaconda (Eunectes notaeus) in Northern Argentina: Management Implications. MARTN MENDEZ, TOMS WALLER, PATRICIO ALEJANDRO MICUCCI, ERNESTO ALVARENGA, AND JUAN CARLOS MORALES.			
✓	Population Structure and Gene Flow of the Yellow Anaconda (Eunectes notaeus) in Northern Argentina. https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0037473			
✓	CITES and CBNRM. Proceedings of an international symposium on "The relevance of CBNRM to the conservation and sustainable use of CITES-listed species in exporting countries" Max Abensperg-Traun, Dilys Roe and Colman O'Criodain (editors) https://www.academia.edu/2121101/The_relevance_of_CBNRM_for_the_conservation_of_the_Yellow_Anaconda_Eunectes_notaeus_CITES_Appendix_II_in_Argentina			
✓	Anaconda Conservation: A Reply to Rivas. https://www.academia.edu/2121121/Anaconda_Conservation_A_Reply_to_Rivas			

Enlaces

Fotografías – Quisiéramos ilustrar su proyecto con fotografías, particularmente fotos de las especies y las comunidades involucradas en el proyecto. Por favor enviar las fotografías a peoplenotpoaching@gmail.com y mrbenites2002@yahoo.es -las fotos puede incluirse como un archivo adjunto en el correo o enviárnoslas por otros medios como WeTransfer (<https://wetransfer.com/>). Les pedimos que por favor se aseguren de incluir una breve descripción y el autor de la imagen (agregue más líneas en el cuadro según sea necesario).

Nombre del Archivo	Descripción/Leyenda	Crédito
La Boa Curiyú en su hábitat natural (3)	Hábitat natural. Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores locales capturando ejemplares de boas y manipulándolas (1)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores criollos	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores locales capturando ejemplares de boas y manipulándolas (12)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores locales capturando ejemplares de boas y manipulándolas (5)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores locales capturando ejemplares de boas y manipulándolas (8)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores recorriendo el humedal n busca de ejemplares de boas curiyú (1)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores secando los cueros producidos al sol, sobre tierra seca y usando espinas de un árbol de la zona para estaquearlos (1)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Pobladores secando los cueros producidos al sol, sobre tierra seca y usando espinas de un árbol de la zona para estaquearlos (13)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Técnicos de la Fundación Biodiversidad realizando investigaciones con la especie (12)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros
Técnicos de la Fundación Biodiversidad realizando investigaciones con la especie (6)	Bañado La Estrella. Formosa. Argentina.	Mariano Barros

7. Permisos

1. Reconozco que tengo permiso para compartir información de aquellas personas mencionadas en este proyecto.

X

2. Otorgo permiso para editar, publicar y reutilizar la información proporcionada.

X

3. Otorgo permiso para que el nombre del contacto y correo proporcionados se hagan públicos.

X

Nombre	Correo electrónico
Fundación Biodiversidad	biodiversidad@fibertel.com.ar

Muchas gracias por compartimos información clave para desarrollar los estudios de caso para Personas que no Cazan Ilegalmente: la Plataforma de Aprendizaje sobre Comunidades y Comercio Ilegal de Vida Silvestre. Si tienen alguna pregunta o necesitan ayuda para completar este formulario por favor no duden en contactar al coordinador de Personas que No Cazan Ilegalmente (People Not Poaching) (información a continuación)

POR FAVOR ENVIAR EL FORMULARIO COMPLETO A LOS SIGUIENTES CORREOS COMO PLAZO MÁXIMO EL 31 DE JULIO DE 2019:

peoplenotpoaching@gmail.com

mrbenites2002@yahoo.es